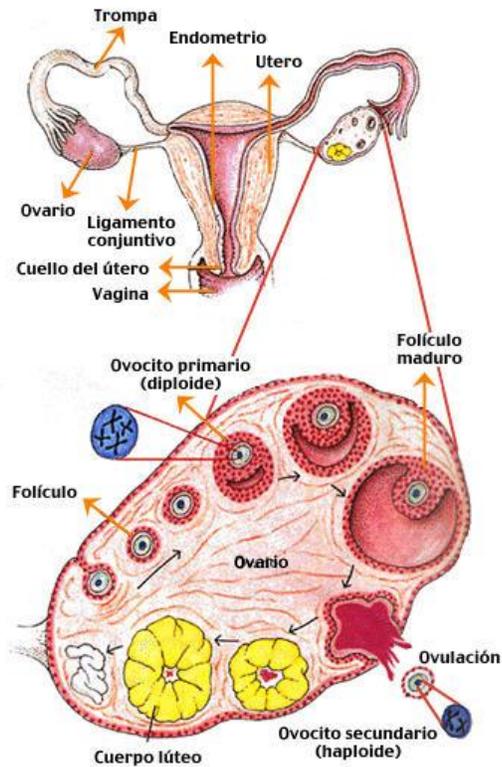


# CONTROL DE LA NATALIDAD

y

# PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Píldora del día después. Envase conforme se vende en las farmacias.

FATELA

FRANCISCO JAVIER RIVERA MARDONES

Santiago, Chile, Mayo 2010

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
INTRODUCCIÓN	
Testimonio personal en relación al control de la natalidad .....	3
I.- EL CONTROL DE NATALIDAD EN LA HISTORIA	
Síntesis de algunos antecedentes y ejemplos .....	6
II.- ANTECEDENTES TEOLÓGICOS SOBRE EL ORIGEN DE LA VIDA	
Antiguo Testamento .....	8
Nuevo Testamento .....	9
III.- LA REVOLUCIÓN DE LA PILDORA	
Hace Cincuenta años .....	10
Dilema ético: ¿es o no la píldora del día después abortiva? .....	11
CONCLUSIÓN	
Aplicación a la realidad contingente .....	14
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA .....	15

## INTRODUCCIÓN

Mi primera experiencia con los métodos anticonceptivos fue al poco tiempo de casados. El uso de preservativos me parecía tan artificial para la expresión de amor conyugal especialmente a los comienzos del matrimonio cuando se tienen las mejores intenciones y expectativas al respecto y más aún a los veinte años de edad. Por otra parte el uso de las pastillas hace ya más de cuatro décadas, si bien había sido adoptado por muchas parejas, sin embargo no se tenía claro las implicancias posteriores y eran evidentes los efectos secundarios que estas producían, además a mi señora le daban náuseas y estaba reticente a utilizarlas. ¿Cómo la ciencia, imprecaba yo con profunda rebeldía y cuestionamiento alegando contra el “sistema”, no es capaz de inventar un sistema que no sea obstaculizador a la expresión sexual natural y que pueda resolver sanamente este tema y por otra es tan experta en inventar sofisticadas armas de destrucción masiva y armamentismo? Algo no cuadraba, era evidente un profundo desajuste en este asunto. Al mismo tiempo el sentido común nos indicaba que era necesario tener algún tipo de control del embarazo pues nos parecía descomunal dejarlo al *let it be* de la naturaleza.

Sin encontrar respuesta a estas inquietudes finalmente salimos adelante de cualquier manera en nuestra vida conyugal antes de Cristo y no recuerdo si nuestro primer hijo fue concebido por resignación, por anhelo o por que las circunstancias así lo permitieron. Hoy puedo decir que Dios nos regaló ese retoño como elocuente manifestación de Su amor hacia nosotros a pesar de nuestra rebeldía y nulo diálogo con el Creador en esos años.

Tengo también muy presente una sorpresiva conversación con mi padre una tarde después de almuerzo cuando le acompañaba caminando por el centro hacia el Ministerio de Obras

Públicas donde ejercía su labor de ingeniero. Estando yo hace algunos meses ya casado, me preguntó sobre qué métodos anticonceptivos utilizábamos pues a esa altura, habiendo practicado su propia vida conyugal sin ninguna precaución, salvo el método natural de billings que permite el ‘coito seguro’, y eso hasta cierto punto, en escasos y precisos días del mes, relacionados con la ovulación de la esposa, que además coincide cuando sus deseos sexuales son más escasos. Entiendo hoy perfectamente su preocupación pues con esa metodología habían tenido 12 hijos, teniendo además que controlarse cuando en el período de fertilidad femenina las hormonas emergen con toda la fuerza de la pasión y por cierto a estas alturas ya no quería más guerra. Valoro con mucha emoción la ternura de mi padre en preguntarle a un hijo situación tan íntima que la relacionaba con mi madre a quien todos venerábamos por sus singulares características. Honro la memoria de ambos con esta mención, pues hoy comprendo que sus privaciones físicas y económicas nos permitieron nacer a cada uno de nosotros y en lo específico a este presbítero fruto de sus sueños de novio según consta en una carta, testimonio que es motivo de otra explicación.

Ya convertidos al Señor y cuando implementamos el ministerio de Encuentro Matrimonial en nuestra iglesia era ineludible en los primeros seminarios de preparación de líderes para los grupos de crecimiento conyugal profundizar en el tema del control de natalidad y métodos anticonceptivos. Lo que es lícito y lo que no lo es conforme a los cánones escriturales, pues estas interrogantes surgían apenas terminado los fines de semana de encuentro. Pedimos a miembros de la congregación, profesionales de la salud, que nos presentaran el tema desde el ángulo médico y nosotros de la perspectiva teológica.

Hace algunos años atrás comenzó a debatirse en Chile al unísono con muchos países la regulación sobre el reparto de la píldora del día después. Al consultarme algunos

parlamentarios creyentes en Dios al respecto, con quienes habíamos tenido contacto en actividades de la iglesia, pues querían tener una posición que no riñera con los principios divinos me obligó a analizar el tema de manera más amplia y formamos en nuestra iglesia un **think thank** que nos permitiera presentar argumentaciones sólidas, así nació el *Centro de Estudios Cordillera (CEC)* en el cual formamos siete grupos de trabajo para investigar este tema desde la perspectiva médica, sociológica, legal, juvenil, económica, docente y teológica. Cada sector profesional se reunió y emitió un resultado que ensamblamos en un documento general a cuyo lanzamiento invitamos a una Senadora que era candidata a la Presidente de la República, donde se expusieron los diferentes argumentos sobre este candente tema.

Estos últimos años habiéndome permitido el Señor incorporarme en trabajos y labores eclesiásticas inter denominacionales de representatividad de la Iglesia Evangélica Chilena en temas parlamentarios presidiendo la Comisión Legal de la Mesa Ampliada de Organizaciones Evangélicas me correspondió precisamente preparar la argumentación, documentación y exposición de la posición evangélica ante el proyecto de ley titulado *Información, orientación, y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad* caratulado como Boletín N° 6582-11 de emblemática, prolongada y pública discusión en nuestro país debiendo exponer en diferentes instancias, foros, universidades, programas de televisión, asociaciones gremiales, diputados, senadores y ante la Comisión de Salud de nuestro Parlamento. Por tal motivo me ha parecido pertinente escoger este tema para sintetizar, ordenar y clasificar el extenso material que he ido acopiando en los últimos cuatro años sobre este candente y trascendente tema en nuestros países, esperando también que esta experiencia e información pueda serle útil a otros.

## I.- EL CONTROL DE LA NATALIDAD EN LA HISTORIA

Desde los días de estudiante en la primaria muy grabado en mi memoria quedó una lámina a tinta china que ilustraba a un recién nacido que era sumergido en las gélidas aguas de la Patagonia. Nos explicaba el profesor de historia que esa era la costumbre de los indios onas que habitaban en la zona austral de nuestro país. Quienes sobrevivían a ese rito indicaba que eran lo suficientemente sanos para resistir las duras inclemencias del tiempo y de la vida en esa zona del planeta llamada tierra del fuego. Para no quedarme con la incertidumbre de un recuerdo tal vez exagerado por la imaginación infantil y con motivo de esta monografía busco en internet algo al respecto y encuentro la certificación de lo que digo en el siguiente comentario sobre los yamanes o alacalufes “Cuando una mujer da a luz una niña, al día siguiente, aun en los más riguroso del invierno, toma a la neonata sobre sus espaldas y con ella entra en el agua, sumergiéndose hasta el cuello”.<sup>1</sup>

Este puede ser ejemplo de muchos métodos de control de natalidad habidos en las sociedades primitivas que ocurrían con los recién nacidos, que bien podríamos hoy clasificar como asesinatos. La interrupción del embarazo comúnmente llamado aborto también ha sido una práctica utilizada de tiempos inmemoriales ya sea por medio de ciertas yerbas medicinales, golpes, caminatas y ejercicios bruscos, punzaciones o simplemente extrayendo el feto desde el interior de la matriz. En muchas culturas y naciones la metodología del aborto ha sido una práctica legal aprobada y permitida por el Estado, en otros es y ha sido severamente castigada con penas punitivas.

En civilizaciones antiguas se utilizaban diversos mecanismos de abortos para el control de la natalidad y la selección de la especie humana. El primer registro de masiva persecución a varones lo encontramos hace 3.400 años cuando el Faraón dictaminó a las parteras que

apenas nazcan los israelitas sean muertos. De todos es conocida la historia de Moisés, como sus padres lo escondieron entre los juncos del Nilo en un arca calafateada. Contraparte de estos discriminatorios mecanismos de selección ocurrieron recientemente en China al permitirse por decreto nacional en la década del setenta un solo hijo por familia. No pocos matrimonios al saber que la criatura en su vientre era mujer abortaban esperando concebir un varón pues estimaban tendría más posibilidades de sobrevivir en dicha nación superpoblada. En el siglo V. a.C., época de oro de la cultura griega, los médicos adherían al juramento hipocrático que en uno de sus párrafos dice: *me abstendré de aplicar pesarios abortivos*. Este mismo código actualizado por la Asociación Médica Mundial en 1948 después de los horrores de la Guerra conocido como la Declaración de Ginebra ratifica en uno de sus principios...*mantendré el máximo respeto por la vida humana desde el momento de la concepción*. Durante el Imperio Romano cuando proliferaban cruentas persecuciones a los cristianos acusados entre otras cosas de realizar ritos secretos donde practicaban la antropofagia al sacrificar humanos y untar su carne en la sangre para después comerla (Celebración de la Eucaristía), el prominente abogado y teólogo Tertuliano, Presbítero de Cartago, escribe el año 200 su clásica *Apología* dirigida al Senado de Roma donde desenmascara estas calumnias y demuestra los beneficios del cristianismo a la sociedad y lo virtuoso de los cristianos como ciudadanos responsables. En el capítulo IX menciona las prácticas de algunos romanos que para encubrir el adulterio mataban el fruto de sus actos, sus propios hijos, otros los dejaban al frío, los arrojaban al Tíber o a los perros. Y agrega: *la ley que una vez nos prohíbe el homicidio, nos manda no descomponer en el vientre de la madre las primeras líneas que la sangre dibuja la organización del hombre, que es anticipado homicidio impedir el nacimiento*.

## II.- ANTECEDENTES TEOLÓGICOS SOBRE EL ORIGEN DE LA VIDA Y NATALIDAD

### A.- En el Antiguo Testamento

Podemos decir que el hombre es un ser finito, tiene inicio pero no tiene fin. El espíritu humano (alma) es único, individual, también su cuerpo, esto se refleja en las huellas dactilares, no hay dos iguales. Es necesario distinguir vida de vida humana. Las plantas son vida, un espermatozoide es vida, el óvulo es vida en sí misma. El punto medular de la discusión es cuando comienza la vida humana. Hay un instante en que la vida se transforma en vida humana: un hombre. Ese momento podría equivaler cuando Dios nos revela por medio de su palabra en Eclesiastés 3:11 que: *Todo lo hizo hermoso en su tiempo; y **ha puesto eternidad en el corazón de ellos***, a continuación agrega *sin que alcance el hombre a entender la obra que ha hecho Dios desde el principio hasta el fin*. En el momento de la creación del hombre también nos habla de este aspecto *Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y **sopló en su nariz aliento de vida***, y fue el hombre un ser viviente. Génesis 2:7. Adán antes de recibir el soplo en su nariz no era un ser viviente sino polvo. Está claro que el inicio de la vida es anterior al alumbramiento. Son muchos los textos escriturales que certifican que la vida comienza en el vientre: *Porque tú formaste mis entrañas; **Tú me hiciste en el vientre de mi madre***. (Salmos 139:13). *mi embrión vieron tus ojos* (Salmos 139:16). El profeta Isaías reconoce que Dios tenía un propósito para su vida desde antes del parto: *Jehová **me llamó desde el vientre***, desde las entrañas de mi madre tuvo mi nombre en memoria. (Isaías 49:1). También desde que es concebido el hombre hereda su condición espiritual de una naturaleza transgresora que necesita de redención: *he aquí, en maldad he sido formado, y **en pecado me concibió mi madre***.

(*Salmos 51:5*). Jeremías en medio de su angustiada depresión, agobiado por las incomprendiones y tribulaciones consecuencias de cumplir las ordenanzas de Dios a su ministerio, desesperado maldice el día que nació, *el día en que mi madre me dio a luz no sea bendito*. y agrega: ***porque no me mató en el vientre***, y *mi madre me hubiera sido mi sepulcro, y su vientre embarazado para siempre. ¿Para qué salí del vientre? ¿Para ver trabajo y dolor, y que mis días se gastasen en afrenta? (Jeremías 20:17,18.)* Al decir *por qué no me mató en el vientre* está reconociendo que estaba vivo allí.

#### B.- En el Nuevo Testamento

También Elizabeth al ver a María exclama: *Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre. Lucas 1:42*. Dios tiene desde el vientre materno planes para cada uno. Cuando Jesús respondía a las calumnias de los fariseos y revelaba enigmas espirituales, *una mujer de entre la multitud levantó la voz y le dijo: Bienaventurado el vientre que te trajo, y los senos que mamaste. Lucas 11:27*. En general en el Nuevo Testamento se ratifica lo sagrado de la vida, lo santo del matrimonio, la bendición que implica tener hijos, a pesar que es indispensable reconocer que los tiempos son malos por lo que el consejo apostólico es que *el casado tiene cuidado de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer...* y la mujer casada *de cómo agradar a su marido. 1 Corintios 7:33,35*. Instando al creyente a agradar a Dios, tenga la condición de soltero o casado. Por otra parte deja entrever la madurez que produce la maternidad, la crianza de los hijos, al encararse con fe, amor y santificación. 1 Timoteo 2:15. No encontramos textos específicos que refieran al aborto o control de la natalidad, sin embargo sí está claro el principio de paternidad responsable en las muchas referencias que hace a los padres referente a la educación de sus hijos.

### III.- LA REVOLUCIÓN DE LA PÍLDORA

#### Hace Cincuenta años

Hoy mientras trabajo en esta monografía al leer el diario de mayor tiraje nacional encuentro una página entera financiada por distintos laboratorios en homenaje al cumplimiento de los 50 años de la píldora anticonceptiva. Como encabezamiento cito una declaración de The Economist del 30 de diciembre de 2009 “la innovación más importante ha sido la píldora”. En dicha página se resumen algunas de sus fortalezas: “*Mujeres empoderadas*: autonomía reproductiva, descubrimiento de la sexualidad femenina, inserción laboral, mayor desarrollo profesional, acceder a una planificación familiar son los grandes hitos que provocó la irrupción de la píldora anticonceptiva en la vida de la mujer. *Píldoras a la medida*: hoy se ofrecen alternativas de anticonceptivos orales más especializados e individualizados según las características particulares de cada mujer. *Seguridad a toda prueba*: La píldora anticonceptiva es el producto farmacéutico que más se ha estudiado en el mundo, y se ha demostrado la seguridad de la píldora en el largo plazo.”<sup>2</sup>

En una entrevista al Dr. Croxatto quien comenzó en Chile y es uno de los médicos investigadores más connotados a nivel mundial en estas investigaciones científicas, se le pregunta: “Usted empezó a trabajar en anticonceptivos en los años 60, ¿fue una revolución? A lo que respondió: “Sin ninguna duda, ya lo había anticipado Sigmund Freud: si llegase a ser posible dissociar la relación sexual de la función reproductiva, sería **revolucionario**. En estos momentos, más de la mitad de las mujeres en edad fértil del mundo usan anticonceptivos, lo cual es casi tan cotidiano como el consumo de pan.”<sup>3</sup>

Quisiera contrarrestar la publicidad de los laboratorios en el Diario citado en que resaltan los beneficios de la píldora y la asertiva y predictiva aseveración de Freud con los

elementos perniciosos que ha traído esta *revolución* como se expresa en el tema de introducción de los Seminarios de Encuentro Matrimonial que hemos dictado ya por casi veinte años en alrededor de 20 países. “Al analizar un gráfico del incremento de divorcios durante todo el siglo XX se percibe una brusca alza sin retorno y muy abruptamente en la década del 60 y 70 (En 1964 sale a la venta) fruto de la fabricación de la píldora anticonceptiva que generó un **cambio estructural** Al impedir el efecto embarazo, se generalizó el concepto de *sexo* como una función orgánica independiente del *amor* trayendo como consecuencias el incremento de relaciones prematrimoniales, la precocidad de las primeras experiencias y la postergación del matrimonio, el incremento de los adulterios *encubiertos* que han ido minado los cimientos de la sociedad destruyendo a miles de miles de familias en el mundo entero. La diosa sexo extendió su santuario al interior del hogar propagándose su idolatría. Las mujeres cuentan ahora en promedio con al menos 3 parejas en su vida contra 1,8 hace veinte años. Todas estas cosas han hecho aumentar el IMP *Índice de Matrimonio per Cápita*”<sup>4</sup>

### **Dilema ético: ¿se debe o no repartir la píldora del día después?**

#### **Argumentos a favor:**

1.- *Se requiere resolver una desigualdad.*

“La atención del Estado debe centrarse en aquellos grupos que resultan más vulnerables. Dentro de esa política, es evidente que la población adolescente demanda especial dedicación, toda vez que la prevención del embarazo precoz es un objetivo ético y sanitario prioritario e impostergable, que requiere toda la atención y acción del Estado. La mortalidad aumenta en la medida que la madre es de menor edad. . . La entrega de métodos

de anticoncepción para adolescentes constituye un deber de las autoridades, con el fin de prevenir consecuencias tanto para la madre adolescente como para el hijo concebido en dicha etapa de desarrollo de ésta. Dicha entrega es necesaria para terminar con la inequidad reproductiva. Cabe considerar que la proporción de adolescentes menores de 15 años que señalan haberse iniciado sexualmente es de 18% en el nivel socio económico bajo y sólo de 5% en el nivel alto.”<sup>5</sup>

### *2.- No hay certeza que sea abortiva*

“Cada vez que se ha recurrido a la evidencia científica disponible en el marco de un procedimiento judicial, no ha sido posible concluir que la anticoncepción de emergencia produzca un efecto ‘abortivo’.”<sup>6</sup>

“La anticoncepción de emergencia con levonorgestrel (LNG) no es abortiva porque previene el embarazo solamente cuando impide la ovulación... El conjunto de resultados obtenidos en la mujer y en los modelos animales muestra convincentemente que el LNG administrado como anticoncepción de emergencia (AE) previene el embarazo en la mujer interfiriendo con procesos previos a la fecundación y no da sustento alguno a la hipótesis de que pueda hacerlo interfiriendo con la implantación del embrión y por lo tanto no hay ninguna base científica para creer que es abortivo.”<sup>7</sup>

### *3.- Cumplimiento a Derechos Humanos y no discriminación contra la mujer*

“De las 40.000 adolescentes que se embarazan anualmente, más de la mitad se aparta del sistema escolar y, pese a los esfuerzos realizados en materia de políticas públicas a fin de evitar que ello ocurra, claramente, en la actualidad, el embarazo en estas circunstancias constituye una barrera para su pleno desarrollo educativo, social y cultural.”<sup>8</sup>

*4.- Aún si fuese abortiva debe permitirse su distribución para casos de violación, incestos o embarazos que pongan en peligro la salud de la madre.*

“La mayoría de las autoridades religiosas judías continúan permitiendo el uso de métodos anticonceptivos -aun cuando no se haya establecido una familia- en los casos en que el embarazo puede ser un peligro para la madre o si se sabe con certeza que el bebé se podría ver afectado por una enfermedad congénita seria o por alguna anomalía...De acuerdo con el punto de vista tradicional judío en la materia, la terminación artificial de un embarazo sólo se permite si implica un peligro para la vida de la madre. En un número limitado de casos, se autoriza el aborto en base a consideraciones personales, a saber, problemas psicológicos con especial énfasis en el tema de una violación.”<sup>9</sup>

#### **Argumentos en contra:**

*1.- es necesario prevenir y educar*

“De nada sirven las políticas para “el día después” si no se aborda con seriedad las respuestas de la sociedad a las preguntas y desafíos “del día antes” que es cuando las familias y el Estado deben educar para que los seres humanos sean respetados en cuanto a dignidad de personas por lo que son y no por sus bienes, posición o creencias. Sin embargo, durante los últimos años la sociedad política chilena y sus instituciones apuntan más bien a eliminar “el problema” del día después. Resulta difícil de comprender que un Estado promueva un bono a las madres por cada hijo nacido, y que al mismo tiempo establezca políticas públicas en función del hijo que no se desea.”<sup>10</sup>

*2.- La píldora es abortiva pues la vida humana comienza con la fecundación*

“Los errores detrás de todo esto, indicó, es que algunos piensan que no se está en presencia de un ser humano en sus primeros días de desarrollo... para sincerar el debate- el tema de fondo no es la píldora, sino que el aborto. Con la aprobación de la distribución de la píldora Chile cambia y mucho: lo que hasta ahora es contrario al Derecho chileno pasa a ser un derecho; lo que es un delito ahora se convertirá un derecho; en nombre de la democracia se cae en la peor dictadura: los más indefensos quedan al arbitrio de los más fuertes; la violencia se convierte en el método de resolver los problemas.”<sup>11</sup>

### *3.- Contribuirá a aumentar la promiscuidad sexual*

“La comercialización del *levonorgestrel* en la forma farmacéutica de píldora del día después (pdd) plantea problemas ético-médicos. ¿Cómo afectará a las conductas sexuales el hecho de tener acceso gratuito a una píldora que interrumpe el embarazo después del acto sexual? Según estudios realizados por el Instituto LyD, por cada relación sexual se producirán menos embarazos, la disponibilidad de la píldora estimulará y promoverá la actividad sexual, relajará las prevenciones y cuidados en esas relaciones, por lo que los embarazos no deseados van a aumentar y se pueden incrementar el aborto y contagios por SIDA.”<sup>12</sup>

## **CONCLUSIÓN**

Para evitar el pecado de yerro *si una persona pecare, o hiciere alguna de todas aquellas cosas que por mandamiento de Jehová no se han de hacer, aun sin hacerlo a sabiendas, es culpable, y llevará su pecado.*”*Levíticos 5:17*, ante la incertidumbre si la píldora es o no abortiva es recomendable abstenerse de su uso hasta no tener un veredicto científico más preciso y consensuado sobre si es o no abortiva.

## REFERENCIAS

- 1.- <http://www.limbos.org/sur/yaman.htm>
- 2.- *Diario EL Mercurio*. Domingo 9 de mayo 2010. Reportajes D-5.
- 3.- <http://www.paula.cl/blog/entrevista/2008/03/05/horacio-croxatto-lobo-de-laboratorio/>
- 4.- *Manual Coordinación. FJRM*. Introducción Seminario Encuentro Matrimonial ALMA.
- 5.- *Informe de la Comisión Salud* sobre el proyecto de ley sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. Ver Boletín N° 6582-11. 14.09.2009.
- 6.- *Ministro Secretario General de la Presidencia José Antonio Viera-Gallo*. Entrevista en Televisión. Septiembre 2009. Boletín 6582-11. <http://sil.senado.cl/pags/index.html>
- 7.- *Doctor Horacio Croxatto* opinión profusamente difundida por la mayoría de los medios de prensa y televisión en Chile en el emblemático proceso de este proyecto de ley.
- 8.- *Ministra del Servicio Nacional de la Mujer Sra. Laura Albornoz* en exposición antes el Senado de la República. Septiembre 2009. Web Senado
- 9.- *Efraím Rosenzweig*, Rabino de la Comunidad Israelita de Valparaíso. Intervención ante la Comisión Salud.
- 10.- Monseñor Alejandro Goic, Presidente de la Conferencia Episcopal, en su intervención ante la Comisión de Salud del Parlamento. Ver informe Comisión. Boletín 6582-11.
- 11.- *Monseñor Fernando Chomalí*, ingeniero y sacerdote, Obispo Auxiliar de Santiago, ante la Comisión de Salud. Ver Informe Boletín 6582-11.
- 12.- *Impacto de la Globalización en las Piedras* Francisco Javier Rivera. Ed. Andros 2006. Pág.269.

## BIBLIOGRAFÍA

*Biblia Reina Valera. 1960. Sociedades Bíblicas*

*Enciclopedia ILUMINA. Caribe-Betania*

*Diccionario Expositivo de Palabras del A.T y N.T. W.H. Vine. Ed. Caribe.1999*

*Los problemas que los cristianos enfrentamos hoy. John Stott. Ed.Vida.*

*Impacto de la Globalización en las Piedras. Francisco Javier Rivera. Ed. Andros.2006.*

*Guía Holman de Apologética Cristiana. Doug Powell. B & H Español*

*Bases Bíblicas de La Ética. Jame E. Giles. Casa Bautista de Publicaciones. 2000.*

*Bioética cristiana. Antonio Cruz. Colección Pensamiento Cristiano Editorial Clie. 1999.*

*Ética Cristiana. Gerald Nyenhuis. James P. Eckman. Editorial Unilit. FLET. 2002*

*La Píldora del día Después. Varios autores. Anillado. Centro de Estudios Cordillera. Noviembre 2006.*

*Postmodernidad. Antonio Cruz. Editorial Clie. Siglo XXI. 1997*

*El respeto por la vida humana. Bioética. Tony Mifsud S.J. Editorial San Pablo. 1993*

*Ética. José Armando Estrada Parra. Editorial Publicaciones Cultural. México.1992*